

La Dirección **STRUNOR, S. L.**, empresa dedicada a la fabricación e instalación de fachadas ventiladas, muro cortina y carpintería metálica, enfoca el Sistema de Gestión como una manera de organizar su actividad empresarial, fundamentándolo en uno de los pilares básicos como son la calidad de sus servicios, la prevención de los riesgos la mejora continua de la eficacia del sistema de Gestión, el aumento continuado de la satisfacción del cliente.

La actividad en la que trabajamos, nos obliga a considerar que **las personas constituyen el activo más importante** de nuestra empresa. Es nuestro objetivo establecer una política preventiva que nos encamine hacia un **modelo de prevención integral, integrado y participativo**.

Por ello, la Gerencia de **STRUNOR, S. L.**, declara que el Sistema de Gestión es el objetivo estratégico y prioritario y, para ello, establece el siguiente compromiso:

- TODOS los integrantes de la empresa tienen como RESPONSABILIDAD la CALIDAD Y LA SEGURIDAD y la MEJORA CONTINUA, empezando por la propia Dirección.
- La CALIDAD Y SEGURIDAD son aspectos claves en el afán por mantenernos en una posición competitiva dentro del mercado.
- La CALIDAD se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema para prevenir los posibles errores.
- La CALIDAD y SEGURIDAD requiere de la COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN de TODOS por lo que es necesario que todos los empleados se involucren en la empresa.
- Una buena FORMACIÓN, MOTIVACIÓN Y COMUNICACIÓN es imprescindible para que todos los empleados de nuestra empresa realicen sus tareas teniendo en cuenta los REQUISITOS DEL CLIENTE, los reglamentarios de la normativa vigente y de manera SEGURA.
- Promover una cultura orientada a la seguridad y salud laboral, aportando los recursos necesarios para, en primer término eliminar los riesgos laborales y en su defecto minimizarlos hasta considerarlos aceptables y, en último término proteger al trabajador de los riesgos presentes.
- Debemos orientar la CALIDAD hacia la consecución de la SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES a través del compromiso de la empresa de cumplir con las NECESIDADES y los REQUISITOS marcados por éstos, los requisitos legales y los reglamentarios relacionados con los productos instalados y nuestro servicio.

La Dirección quiere por último destacar que se compromete a proporcionar a los trabajadores de **STRUNOR, S. L.** la capacitación necesaria para el desarrollo de su trabajo y les reconoce su responsabilidad en la calidad y la seguridad del mismo.

D. Antonio Cobo  
Burgos, 05 de Septiembre de 2010